

16 de mayo de 2022  
Boletín 110

## CON INFRAESTRUCTURA EL HTSJPUEBLA SIENTA LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE LA JUSTICIA DE LAS PRÓXIMAS DÉCADAS

- *El Magistrado Presidente Héctor Sánchez y el gobernador Miguel Barbosa inauguraron la Ciudad Judicial del distrito de Alatriste*
- *La nueva sede construida en Chignahuapan contará con Centro de Convivencia Familiar y Casa de Justicia*

Chignahuapan, Pue.- Con la Ciudad Judicial del distrito de Alatriste se está sembrando el desarrollo de la justicia para los próximos 20 años, afirmó el Presidente del Poder Judicial del Estado, Héctor Sánchez Sánchez, al inaugurar con el gobernador Miguel Barbosa Huerta las instalaciones del Centro de Convivencia Familiar y la Casa de Justicia de Chignahuapan.

Hoy podemos mandar un mensaje de avance que no se queda en el discurso, sino que se materializa en una obra que pondremos a trabajar inmediatamente, afirmó el presidente Héctor Sánchez al reiterar el ánimo de coordinación entre Poderes en beneficio de la sociedad poblana.

En este sentido, coincidió con el gobernador Miguel Barbosa en que la justicia debe ser pronta, oportuna y sin favoritismos.

“Nunca más debemos permitir los privilegios en la justicia, la ley es la forma de equilibrar los fueros, los patrimonios, todos iguales ante la ley y la ley es ante la justicia. Me quedo satisfecho con estas instalaciones, modernas, funcionales y muy dignas (...) estaremos empeñados en seguir aumentando el presupuesto del Poder Judicial para seguir haciendo estas obras”, manifestó el gobernador.

Al respecto, el presidente Héctor Sánchez, La justicia tiene que cambiar de perspectiva.

“La justicia debe ser de proximidad, humanizada y que la gente lo perciba (...) quien no entienda que el servicio público ha cambiado, no debe estar aquí, de nada nos servirá tener instalaciones nuevas, transparentes, eficientes, si no cambiamos la forma de facilitar el acceso a la justicia, pero sobre todo el trato a la gente”, subrayó.



La Ciudad Judicial del distrito de Alatriste contará con Casa de Justicia y Centro de Convivencia Familiar, que beneficiarán de manera directa a los municipios de Aquixtla, Ixtacamaxtlán y Chignahuapan, pero también brindarán servicios a otras demarcaciones aledañas como Zacatlán y Tetela de Ocampo.

El Centro de Convivencia Familiar es el tercero en el estado y, al igual que los de Puebla y Huejotzingo, contará con área de psicología, cámaras Gesell, oficinas administrativas, biblioteca infantil, salón de juegos, salón de usos múltiples, sala de terapia de juegos, área de lactancia, servicio médico y salas de espera.

En tanto, la Casa de Justicia albergará juzgados mixto, de oralidad familiar, penal, municipal, salas de audiencias orales, oficialía común, central de diligenciaros, kioscos de consulta, búnker de seguridad, así como oficinas del Ministerio Público y Defensoría, entre otras áreas.

A la entrega del inmueble acudieron Magistradas y Magistrados del Poder Judicial, la Secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, el Fiscal General del Estado, Gilberto Higuera Bernal, el diputado Sergio Salomón Céspedes, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso Local y los alcaldes de los municipios beneficiados por la obra.



**CERTIFICADO**  
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,  
Colonia: ExHacienda Castillotla,  
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.